



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
NO. A-CT-EXT-AEM-03/2024
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024**

**“ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024”**

En la Ciudad de México, el día 22 de marzo de 2024, siendo las 13:30 horas, se reunieron en las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1685, piso 13, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México; las personas integrantes del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia, y en su caso declaración legal de quórum del Comité de Transparencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002424000052.

PUNTO 1.- Se da lectura a la lista de asistencia, orden del día y se procede a la declaración del quórum legal al encontrarse presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Entidad:

- Lic. David Vanegas Cruz. – Titular de la Unidad de Transparencia.
- Lcda. Ma. Cristina Quiroz Rodríguez. - Suplente del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Agencia Espacial Mexicana.
- Mtro. Jorge Ángel González Canchola. - Titular del Área Coordinadora de Archivos
- C.P. Elsa Patricia Flores Juárez. - Suplente del Área Coordinadora de Archivos

Y en su calidad de invitado permanente:

- Mtro. Christian Terres Anaya. - Director de Asuntos Jurídicos.

Así como a la siguientes personas, en su calidad de invitados especiales:

✓
↓
Ce
H.

alg
3



- Mtra. Verania Echaide Navarro. – Gerente de Relaciones Públicas y Control de Gestión.
- C. Thalía Stefany Prado Ávila. – Subgerente de Comunicación Social e Imagen.
- Lcda. Daniela Isabel Zamudio Escutia .- Profesional Ejecutivo.

Una vez corroborada la asistencia de las personas servidoras públicas previamente enunciadas, se procede a declarar el quórum legal del referido comité dando lectura al orden del día la cual fue aprobada, posteriormente, se dio inicio al desahogo de los puntos establecidos en la misma.

PUNTO 2. Propuesta y en su caso ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002424000052.

El 22 de febrero de 2024, fue recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, la solicitud de información con número de folio 330002424000052, de la cual se solicita dar respuesta en los siguientes términos:

Solicito todos los resultados de las auditorias de enero a diciembre 2017.

Por lo cual, la solicitud fue turnada a las Áreas Administrativas y al Órgano Interno de Control Específico en la Agencia Espacial Mexicana que pudieran contar con la información o deban tenerla de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.

Por lo cual, la Dirección General de la Agencia Espacial Mexicana hace entrega de la información señalando que se cuenta con:

- Anexo 1. 18-268 Informe sobre la revisión de la situación fiscal del Contribuyente 2017.
- Anexo 2. 18-362 Dictamen sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México.

Los cuales pudieran contar con datos personales y de conformidad a los "Criterios vigentes para facilitar la interpretación para atender las solicitudes de acceso a la información" y al Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública deberían ser testados.

Por lo que la Gerencia de Transparencia solicita la ampliación del plazo para revisar los documentos, solicitar el testado al área responsable de tener la información para dar



respuesta a la solicitud de acceso a la información pública de mérito, en los términos siguientes:

Por lo anterior, la Gerencia antes citada, solicita el 22 de marzo del presente año, la ampliación del plazo en términos de lo dispuesto en los artículos 132 de la Ley General, así como el 135 de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública prevén la posibilidad de ampliar el plazo para atender una solicitud de acceso a la información, hasta por diez días hábiles más, cuando existan razones que lo justifiquen. Dicha ampliación deberá ser aprobada mediante resolución del Comité de Transparencia.

AC-CT-3EXT-1/2024.-

Las personas integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002424000052.

Se instruye a la Unidad de Transparencia notificar a la unidad administrativa siendo la Dirección General quienes procederán a testar los documentos en cumplimiento de la Norma.

No habiendo otro asunto que tratar, quedan las personas integrantes del Comité de Transparencia de la AEM debidamente enteradas de las acciones descritas en esta Acta, aprobada al término de la reunión, dando por terminada la sesión a las 13:45 horas, del día 22 de marzo de 2024.

*e
J.
C.*

Firmas:

WEGAS

Lic. David Vanegas Cruz

Miembro propietario Titular de la Unidad de Transparencia

Jorge

Mtro. Jorge Ángel González Canchola

Titular del área Coordinadora de Archivos

Quiroz Rodríguez Ma. Cristina

Lcda. Ma. Cristina Quiroz Rodríguez

Miembro suplente del Órgano Interno de Control Específico en la AEM.

Christian Terres Anaya

Mtro. Christian Terres Anaya

Director de Asuntos Jurídicos
Invitado permanente





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEM

AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

Verania Echaide

Mtra. Verania Echaide Navarro

Invitada especial
Gerente de Relaciones Públicas y Gestión
de Control

C. Thalía Stefany Prado Ávila

Invitada especial
Subgerente de Comunicación Social e
Imagen

Daniela Zamudio

Lcda. Daniela Isabel Zamudio Escutia

Invitada especial
Profesional Ejecutivo

Liga de publicación de la minuta:

<https://aem.gob.mx/transparencia-aem/acceso-info/minutas.html>

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. A-CT-EXT-AEM-03/2024** de la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la AEM** celebrada el **22 de marzo de 2024**.

ts

jug

